

EMISIÓN DE 1.º DE ENERO DE 1866

Por la disposición oficial de 30 de Noviembre de 1865 se dispuso la renovación de todos los sellos en curso para 1.º de Enero de 1866. En 22 de Diciembre de 1865 se remitieron a las Administraciones principales ejemplares de la serie que debía entrar en servicio, *“para el caso que hubieren de presentarse sellos dudosos en esa Administración y agregadas principales.”*

El cuño fué grabado por D. José Pérez Varela y los sellos fueron impresos en tipografía en la Fábrica Nacional del Sello.



DESCRIPCIÓN

Cabeza de la reina Isabel II con diadema, vuelta a la izquierda dentro de un círculo de fondo rayado horizontalmente, con 64 líneas contándolas por el lado izquierdo y 63 por la parte derecha. En los ángulos superiores, dos escudos coronados, el izquierdo lleva un castillo, (armas de Castilla), y el derecho un león, (armas de León). Entre estos dos escudos la leyenda, CORREOS, encerrada en una cartela adornada. Leyenda y adornos en blanco sobre color. Un cartucho en la parte inferior con el valor en color sobre blanco. El todo dentro de un rectángulo de 18'50 milímetros de ancho por 21'80 de alto. Adornos de relleno en blanco sobre color.

Habiéndose adoptado por el Estado el ESCUDO dividido en céntimos como moneda oficial y, por no ser exactamente reducibles a esta unidad monetario los sellos de 2, 4, 12 y 19 cuartos, siguieron empleándose en la correspondencia, sólo se adaptaron al nuevo sistema los valores de 1 real y 2 reales que se emitieron en céntimos de escudo, 10 céntimos para el primero y 20 para el segundo.

En 20 de Julio de 1866 se publicó una circular retirando de la circulación el sello de 20 céntimos sustituyéndolo por otro de igual valor con el dibujo de los sellos de 1864, que empezó a usarse en 1.º de Agosto.

Aunque en la obra de D. Antonio Fernández Duro se diga que fué grabado por D. Bartolomé Coromina, es lo cierto que estos sellos proceden de la plancha que se usó para el sello de 20 céntimos verde de la emisión de 1866 de Antillas Españolas. Hemos comprobado defectos idénticos en ambas clases de sellos. Además, tanto unos como otros tienen un común origen que es el cuño grabado por D. José Pérez Varela para los sellos de 1864, modificada la leyenda del valor de esta manera: 20 Cmos 1866.

PRUEBAS Y ENSAYOS DE COLOR



Ensayo de color



Prueba de artista



Ensayo de color

No se conocen otras pruebas que las que publicamos. El ensayo de 2 cuartos tiene una doble impresión al dorso del 19 cuartos castaño.

COLORES ADOPTADOS

1.º de Enero

2 cuartos. Rosa, rosa obscuro, rosa pálido.

4 cuartos. Azul, azul obscuro, azul pálido.

12 cuartos. Naranja, naranja pálido, naranja obscuro, amarillo-naranja, amarillo.

19 cuartos. Castaño, castaño obscuro.

10 céntimos de escudo. Verde, verde claro, verde obscuro, verde-amarillo obscuro.

20 céntimos de escudo. Lila, lila obscuro, lila pálido.

1.º de Agosto

20 céntimos de escudo. Lila pálido, violeta.

El papel es blanco más o menos grueso. Se encuentra el 2 cuartos sobre papel ligeramente azulado. El dentado, 14.

VARIEDADES

Recopilamos en los grabados siguientes algunas variedades, defectos de plancha y de impresión, interesantes.



Relación de los Matasellos registrados en la Emisión de 1866

Publicados en emisiones anteriores, con alguna variante. (1)

Núm. 55. PARRILLA.—Núm. 149. RUEDA DE CARRETA.—Núm. 257. OVALO DE RAYAS CON NUMERO.—Núm. 273. RUEDA DE SALAMANCA (núm. 40).—Núm. 288. RUEDA DE MALAGA (núm. 6).



Núm. 129 *
Fecha, tipo de 1854



Núm. 144
Fecha, tipo de 1857



Núm. 144a
Fecha, letras modificadas



Núm. 144b
Cartajena

CARTAJENA-MURCIA. Error J en lugar de G.



Núm. 144c
Figueras

FIGUERAS - GERONA, en letras grandes. El centro del tipo de 1857.

(1) Los matasellos están impresos en tinta negra, mientras no se indique otro color.

AMBULANTES

Núm. 145. EST. AMBULANTE-ASCENDENTE.—Núm. 146. EST. AMBULANTE-DESCENDENTE.—Núm. 169. AMB. ASC. 2.^a ESPED-MADRID.—Núm. 169a. AMB. DESC. 2.^a ESPED-MADRID.—Núm. 210. ISABEL 2.^a AMB. DESC.

PRIMITIVOS

BARCELONA

Núm. 170
Barcelona



Núm. 181c
Pamplona

Otros Matasellos

0

Núm. 256
Porteo

8

Núm. 131
Porteo



Núm. 236
Matasellos de Marsella

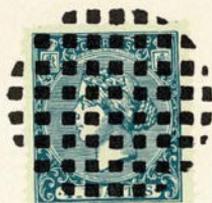
No reproducidos anteriormente

MATASELLOS MUDOS



Núm. 298
Monforte de Lemos

RUEDA DE CARRETA CON LOS RADIOS CURVOS. Colección Fontecha, sobre carta entera procedente de Monforte de Lemos. (Lugo).



Núm. 299
Bilbao

CIRCULO FORMADO DE PUNTOS. Bilbao.



Núm. 300
Origen desconocido

CRUZ DENTRO DE UN DOBLE RECTANGULO. Desconocido su origen. En azul.



CRUZ BLANCA DENTRO DE UN CIRCULO. Atribuido a Cuenca.

Núm. 301
Cuenca?

VARIOS



FECHA DENTRO DE UN CIRCULO.

Núm. 302
¿?



1 DENTRO DE DOS CIRCULOS ENTRANTES CON FONDO RAYADO HORIZONTALMENTE. Madrid.

Núm. 303
Madrid

AMBULANTES



Núm. 304

CORDOBA A MALAGA. AMB. ASC.



Núm. 305

CORDOBA A MALAGA. AMB. DESC.



Núm. 306

VALENCIA A BARCELONA. Ascendente.



Núm. 307

VALENCIA A BARCELONA. Descen-
dente.



Núm. 291

ZARAGOZA A ALSASUA. AMB.^{TE} ASC.

CARTERIAS



Núm. 308
Burguete

CARTERIA DE-BURGUETE entre dos
óvalos, en el centro CORREOS. (Bur-
guete, Navarra).



Núm. 309
Urbiola

Entre dos óvalos, CARTERIA DE URBIOLA y dos adornos, en el centro CORREOS. (Urbiola, Navarra).



Núm. 310
Peralta

Entre dos óvalos, CARTERIA DE PERALTA Y dos adornos. En el centro CORREOS. En azul. (Peralta, Navarra).



Núm. 311
Ares

CORREOS-ARES, dentro de un doble círculo y dos adornos. En azul. (Ares, Coruña).

FALSOS POSTALES

4 CUARTOS. Madrid.



Tipografiado. Papel. color y dentado semejantes a los sellos auténticos.

Tiene, como los sellos normales, 64 líneas horizontales en el fondo rayado contándolas por el lado derecho y 63 por el lado izquierdo. Los falsificadores se valieron de una ampliación fotográfica para el dibujo del fondo rayado.

Los dos escudos son un poco más anchos y las coronas que los rematan son también más anchas y mal dibujadas. Casi todos los pequeños círculos de los adornos de relleno carecen del punto blanco del centro de los mismos. En la inscripción CUARTOS, la C es diferente y las demás letras están rotas.

Usado en Madrid.

12 CUARTOS. Barcelona.



Los falsos de 12 cuartos, 10 céntimos y 20 céntimos de escudo, fueron impresos en litografía y presentan varios detalles comunes.

Mal dibujados. Las coronas de los escudos anormales, principalmente la izquierda, así como el castillo y el león, *cuya cola está separada del cuerpo*. Sin puntos blancos dentro de los circulitos de los adornos de relleno. Las letras de CORREOS más pequeñas y de trazo más grueso. Las líneas de los labios anormales. El ojo sin pestaña.

El dato fundamental es el número de rayas del fondo, que en estos falsos es de 61, tanto por el lado izquierdo como por el derecho.

El 12 cuartos tiene el papel y el color semejantes a los sellos auténticos, así como el dentado.

Diferencias muy apreciables en la inscripción 12 CUARTOS.

Usado en Barcelona.

10 CENTIMOS. Barcelona.



Iguales características. Color y papel semejantes a los normales.

La o de ESCº es más pequeña.

Usado en Barcelona.

20 CENTIMOS. Barcelona.



El papel es semejante al del sello auténtico. Lo más característico de este falso es el color. Gris ligeramente verdoso. Las autoridades postales se dieron cuenta de la falsificación de este 20 céntimos, precisamente por la gran diferencia del color y lo substituyeron en 1.º de Agosto por otro sello del mismo valor con dibujo de los sellos de 1864.

Usado en Barcelona.

Hemos tenido ocasión de examinar un bloque de 27 sellos usados de este falso sobre frente de carta en la colección de D. José Bravo de Tarragona. Pieza muy interesante y seguramente *única*.

20 CENTIMOS. Dibujo de la emisión de 1864. Barcelona.



Litografiado. Papel más liso. Color gris.

Las cifras 20 más gruesas. 1866 más grandes, principalmente el 8 y el último 6. En C^{MOS} la C es más gruesa y la S anormal, generalmente.

La terminación de la degolladura está más separada que en los auténticos del óvalo de perlas. El pelo y, particularmente el moño, muy mal dibujado.

Usado en Barcelona.

VALORACIÓN

Esta emisión, como todas las de los sellos clásicos de España, está cotizada muy por debajo de su verdadero valor. Si tenemos en cuenta la poca vigencia de estos sellos y los defectos de centraje y las mataduras fuertes, quedan pocos sellos útiles para la afición filatélica.

El índice de rareza es el siguiente:

Valor	Color	Nuevos	Usados
2 cuartos	Rosa	100	35
2 »	» obscuro	150	50
2 »	» pálido	75	20
2 »	Rosa, papel azulado	300	150
4 »	Azul	10	1
4 »	» obscuro	15	2
4 »	» pálido	10	2
12 »	Naranja, naranja pálido	100	10
12 »	» obscuro, amarillo naranja	125	20
12 »	Amarillo	150	50
19 »	Castaño	400	250
19 »	» obscuro	500	300
10 céntimos	Verde, verde claro	100	30
10 »	» obscuro, verde-amarillo	150	75
20 »	Lila	100	25
20 »	» obscuro, lila pálido	125	30
20 »	Lila, lila claro (1.º de Agosto)	150	75
20 »	Violeta	200	100

FALSOS POSTALES

	Nuevos	Usados	Sobre carta
4 cuartos	500	100	200
12 »	300	100	250
12 » (rojo naranja)	250	150	300
10 céntimos	300	150	250
20 »	250	150	250
20 »	150	150	250

LOS SIETE VALORES DE LA EMISIÓN DE 1866



FALSOS POSTALES



CATÁLOGO

- N.º 1. 2 cuartos. Rosa, rosa pálido, rosa obscuro.
N.º 1a. 2 cuartos. Rosa. Papel azulado.
N.º 2. 4 cuartos. Azul, azul obscuro, azul pálido.
N.º 3. 12 cuartos. Naranja, naranja obscuro, naranja pálido.
N.º 3a. 12 cuartos. Amarillo, amarillo-naranja.
N.º 4. 19 cuartos. Castaño, castaño obscuro.
N.º 5. 10 céntimos. Verde, verde claro, verde obscuro, verde-amarillo obscuro.
N.º 6. 20 céntimos. Lila, lila obscuro, lila pálido.
N.º 7. 20 céntimos. Lila, lila claro, violeta. (1.º de Agosto).

FALSOS POSTALES

4 cuartos. 12 cuartos. 10 céntimos. 20 céntimos. 20 céntimos.

VARIEDADES

MATASELLOS

PRUEBAS Y ENSAYOS

LEGISLACIÓN

30 de Noviembre de 1865.

Circular participando que se renovarán los sellos de Correos para 1866; recuerda que para inutilizarlos no debe usarse otra tinta que la negra de imprenta, y encarga que se estampen con claridad los sellos de fecha.

Dirección general de Correos.—La Dirección general de Rentas Estancadas ha dispuesto renovar todos los sellos de franqueo de la correspondencia pública para el servicio del año próximo de 1866, y a fin de evitar el fraude que pudiera cometerse con el lavado de aquellos, por la mala condición de la tinta que generalmente se emplea para inutilizarlos, he acordado llamar la atención de V... sobre lo que en particular se previene en las órdenes de 4 de Septiembre de 1852, 10 de Mayo de 1857 y 18 de Noviembre de 1862, para que tengan cumplido efecto y no se use otra clase de tinta para inutilizar que la negra de imprenta, pudiendo proveerse de ella en cualquiera de los establecimientos tipográficos de esa capital, cuidando que surtan de igual ingrediente, con exclusión de otro alguno, las subalternas de ese departamento.

Así mismo recomiendo a V... que estampen con toda claridad los sellos de fecha, y que las máquinas sean cuidadas conforme a lo expuesto en la orden de 19 de Abril de 1857 y advertencias que siguen a la misma.

Del recibo de esta circular y de haberla comunicado a las subalternas de esa principal, para poder exigir la responsabilidad al que faltare a lo que en ella se previene, se servirá V... darme el oportuno aviso.

Dios guarde a V... muchos años. Madrid 30 de Noviembre de 1865. El Director general Antonio Mantilla.—Sr. Administrador principal de Correos de.....

20 de Julio de 1866.

Circular mandando que se retiren de la circulación los sellos de 20 céntimos de escudo, y sustituyéndolos desde 1.º de Agosto con otros de igual valor, semejantes al dibujo a los timbres de 1864.

Dirección general de Correos.—La Dirección general de Rentas Estancadas y Loterías ha dispuesto retirar de la circulación los sellos de 20 céntimos de escudo, renovándolos con otros cuya muestra es adjunta, que han de empezar a usarse desde el día 1.º del próximo Agosto. En su consecuencia, cuidará V. que, tanto en esa principal como en las subalternas de la misma, se reconozca con toda escrupulosidad la correspondencia que por su peso o destino necesite esa clase de sellos, a fin de que no se dé curso desde la indicada fecha con los que quedan suprimidos.

Dios guarde a V... muchos años.—Madrid 20 de Julio de 1866.—Antonio Mantilla.—Señor Administrador principal de Correos de.....